



Moisés Cayetano

Patrimonios de la Humanidad en Extremadura

Moisés Cayetano

29 jul 2008 actualizado 01:47 CET

España es, junto a Italia, y seguidos de Francia, el estado que más bienes tiene calificados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Y dentro de nuestro país, Extremadura ha sido distinguida por tres titulaciones, cuales son el Monasterio de Guadalupe, el casco histórico de Cáceres y las ruinas romanas de Mérida. Otros espacios esperan en nuestra región la ocasión de nominarse, como son la Ruta de la Plata (que recorre de norte a sur la Península y atraviesa completamente a Extremadura) y las Fortificaciones Abaluartadas de la Raya (que nos toca en frontera en buena parte de nuestras poblaciones fronterizas).



Estos dos casos pendientes tienen la ventaja de que, por una parte, el logro de la nominación implicaría el protagonismo de muchas poblaciones y espacios, con lo que supone de atractivo cultural, artístico, científico y turístico; de otro lado, la posibilidad de lograrlo en un plazo más o menos cercano es mucho más factible que si se tratase de un monumento individual, un conjunto concreto y localizado en un espacio único e incluso que abarcara a toda la región.

Ocurre que los criterios actuales de la UNESCO para calificar pasan fundamentalmente por dos preferencias: otorgarla a países con poco patrimonio en la lista oficial actual (no es nuestro caso) y a zonas amplias en red (la Ruta de la Plata lo es), con preferencia a las que transcurren por más de un país (las Fortificaciones Abaluartadas de la Raya lo son, con "reflejo" además en la costa portuguesa y en el norte de África).

Extremadura, en uno y otro caso -Ruta y Fortificaciones- queda, además, en el centro de dichas redes, con lo que ocupa el lugar privilegiado para coordinar iniciativas, establecer estrategias y protagonizar proyectos. Y entiendo que en el primer caso está muy asumido por todos los que puedan tener responsabilidades en el proyecto; sin embargo, no ocurre lo mismo en el segundo caso, donde "la joya de la corona" del patrimonio abaluartado extremeño, Badajoz, no cuenta por parte de las autoridades municipales con el entusiasmo suficiente como para recuperar, rehabilitar y revitalizar sus amurallamientos, Fuerte de San Cristóbal y Revellín de San Roque, que son un "lujo" dentro de la arquitectura militar de los siglos XVII al XIX. Lujo para investigadores, para usuarios, para turistas, o sea, para el propio desarrollo de la ciudad y del espacio del entorno.

Si un día contásemos con la calificación pretendida en ambos casos, no sólo sumaríamos cinco denominaciones, siendo dos de ellas de localizaciones múltiples (de lo más alto y variado en cualquier región del mundo), sino que nuestros vecinos alentejanos añadirían una más a la que ya tienen del casco antiguo de Évora y otras que puede conseguir también, como pretenden: Elvas, Vila Viçosa, Monsaraz...

O sea, estamos hablando de una potencialidad turística de altas dimensiones, que completada con nuestros envidiables espacios naturales (Sierra de Gata, Vera, Jerte, Monfragüe, Cornalvo, Sierra de Jerez, zona de los pantanos...; Serra de San Mamed, Serra de Ossa, embalse de Alqueva, Parque Natural Vale do Guadiana...), el variado y rico patrimonio artístico, y la creciente y exclusiva oferta gastronómica y hotelera de alta calidad que tenemos, nos convierte en una macrorregión ampliamente competitiva.

Estamos hablando, por tanto, de proyectos no utópicos, aunque sí trabajosos, que precisan de inversiones públicas y privadas, de ganas de implicarse, de coordinación de esfuerzos, de programas globalizados y de liderazgos y responsabilidades a asumir por las autoridades correspondientes, a uno y otro lado de la Raya. Así, y sólo así, podemos lograr el éxito en este mundo cada vez más competitivo y deseable de las calificaciones a Patrimonio de la Humanidad, que nos aportan recursos, orgullo y credibilidad.

